

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Fedación y Admón. Peligros. 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII—Núm. 10 864

BURLA BURLANDO

Las innovaciones

Según cuentan, en Rusia una de las innovaciones bajo el mando de los «soviets» va a quedar retirada de la circulación toda clase de moneda, y todo instrumento de cambio y transacciones se harán acreditando por medio de un libro registro (que indudablemente llevará cada ciudadano) las horas de trabajo empleadas.

Suponemos para el desarrollo de ese plan una escala gradual y conveniente por necesidades y materias valoradas por ese Gobierno providencial que intenta volver a los primeros tiempos, que habrá tenido en cuenta lo material y moral de la vida.

Las escasas noticias que poseemos acerca de este asunto que hoy comentamos, nada nos dicen de esta cuestión de valoraciones, y, por tanto, no sabemos las horas de trabajo que costará un traje, ni las que costará un pan, ni cuántas habrán de emplearse para lograr un cuello y unos puños, ni si en ese decreto se establecen descuentos o rebajas para matrimonios con muchos hijos o si entre el trabajo manual y el intelectual hay diferente apreciación.

Claro está que nada sé de si esta medida prosperará o su final será el fracaso; pero, sin embargo, convendría que los legisladores y cuantos estudian concienzudamente las reformas sociales en todos los países se preocupasen de esta enseñanza que de implantarse haría una verdadera «revolución».

Esto en España acabaría con el «típus» en los teatros, terror de los empresarios; con los «sablitas», que salen a la maravillosa orza del duro, porque es de suponer que el libro registro del cual todos íbamos provistos sería intransferible. No habría que humillarse o enaltecer a alguien o ser concejal para tener «pase» en los tranvías, puesto que los trayectos nos costarían minutos de trabajo devengado; bien es verdad que aquí ahora nos cuestan horas de impaciencia, espera e incomodidad.

Poseemos un Congreso «novísimo» en la acepción naturalmente del poro tiempo y que los diputados ostentan el cargo, y esta idea lanzada por alguno de ellos, que sino el mérito del invento tendría el de la pronta copia y asimilación, sería de un éxito rotundo e indiscutible suficiente para dar fama imperecedera, y lograr ser nombrado hijo adoptivo del distrito que representase.

Piénsenlo bien los que pueden hacerlo, que aunque todo ello parece de opereta, no deja de tener un gran fondo de moralidad, y ya sabemos que la moralidad ha sido siempre un gran lenitivo para las pasiones.

Se formarían comisiones dictaminadoras (aquí nos gustan mucho las comisiones) y tasadoras para apreciar el valor de las diferentes materias necesarias para la vida, así como las complementarias y las excesivas; se pronunciarían discursos que variarían algo de los eternos, porque las materias a tratar eran nuevas; se escribirían memorias y folletos explicativos por cada comisión, y después de todo esto, se nombraría una nueva comisión «magna» que decidiría el pro y el contra de la cuestión.

En todo esto naturalmente pasaría tiempo y luego después no conseguiríamos nada, pero siempre nos quedaría el recuerdo de que una vez pensamos no tener nada dinero, y dinero, y llegamos a saber que un día de trabajo nos pudo proporcionar unos zapatos, y que el de un mes hoy, no nos alcanza para un traje.

Pero también pudiera ser que el éxito coronase estos esfuerzos, y las palabras santas de «ganarás el pan con el sudor de tu frente» fuese un hecho real y tangible que acallara envidias y rencores que flotan demasado y que es necesario encauzar para separarlo de esa marcha peligrosa que está trazada, y cuya

senda hay que borrar inmediatamente con paz y amor para todos.

Por lo tanto si ella prosperara aquí, yo procuraría escribir muchos parrafitos del estilo del anterior, para ver de lograr un puesto en una de las innumerables juntas que se formaran y mientras lo arreglábamos «ir viviendo».

RODRIGO MATEO

DESDE RIGA

El Tratado entre polacos y bolchevikis

El presidente de la Delegación polaca en la Conferencia de la paz polacorrusa, señor Dabki, ha declarado que los trabajos avanzan rápidamente y el Tratado se firmará en la primera quincena de febrero.

Ya están redactados los artículos relativos a la amistad, a las garantías políticas y militares y a los derechos de las minorías nacionales.

La cuestión de la devolución de sus bienes a los ciudadanos polacos ha sido resuelta en favor de Polonia.

El Gobierno de los Soviets se compromete a indemnizar a Polonia por los daños causados durante la guerra.

Nicaragua no firma la unión

La Paz 25 (8 mañana).—Nicaragua se ha negado a firmar el proyecto de unión de las cinco Repúblicas de la América Central.

La Misión española en América

Dicen de Valparaíso: El buen tiempo reinante ha permitido achicar el agua en uno de los dos compartimientos inundados del «España», y esto hace creer que el acorazado podrá zarpar de Aconcagua dentro de ocho días con rumbo a Talcahuano, a fin de hacer allí las reparaciones necesarias para poder navegar hasta Panamá, entrando en un dique norteamericano, por ser imposible su entrada en los diques de Talcahuano, dado el tamaño de las compuertas.

De todos modos se presume que el acorazado «España» no abandonará las aguas chilenas antes de veinte días.

De Gracia y Justicia

Vicesecretarios de Audiencia De conformidad con lo dispuesto en el artículo adicional del Real decreto de 29 de noviembre de 1920, y a falta de aspirantes a la Judicatura que lo hayan solicitado, han sido nombrados, con carácter interino:

Vicesecretarios de la Audiencia provincial de Jaén, D. Andrés Esteban y García de Quesada y D. Rafael Ortiz Noguera, abogados.

Idem de la de Huelva, D. José Taboada, abogado.

Idem de la de Málaga, D. Manuel Díaz Andeiro, abogado.

Idem de la de Córdoba, D. Antonio Enríquez, abogado.

Idem de la de Cádiz, D. Fernando Martínez López y D. Antonio de Castro Tamayo, abogados.

Idem de la de Santander, D. Galo Miguel Barca y Solana, abogado.

Idem de la de Murcia, D. Ramón Nieto Pérez, abogado.

Idem de la de Tarragona, D. José Barrachina, abogado.

Idem de la de Badajoz, D. Constanancio Herrero Sanz, abogado.

Idem de la de Almería, D. Manuel Lord y Oñewlor.

Idem de la de Alicante, D. Ramón Alberola Suca.

Idem de la de Bilbao, D. Felipe García Ja'ón y D. José Suca Queiruga.

Idem de la de Avila, D. José Luis Pérez Fernández.

Idem de la de Santa Cruz de Tenerife, don Eduardo Franco.

DE FRONTERAS AFUERA

Triunfa a lo que parece lo razonable en punto a la política internacional y en lo que se relaciona con el aniquilamiento de Alemania, que se procuraba desde el punto de vista francés. El desarme de Alemania en la exagerada proporción que Francia pretendía, en tal medida que Alemania declara no poder resistir, por que peligros reales de orden interior en la República señalan los inconvenientes y aun los riesgos que tal desamparo de elementos armados podría ocasionar al país.

No obstante lo que podía creerse por los juicios periodísticos escritos en la prensa de los países interesados en el desarme de Alemania, este tema no ofrecía resolución tan llana como esos colegas vaticinaban, antes por el contrario, al llegar la hora de resolver la difícil cuestión, surgen divergencias de apreciación entre los aliados, que si bien parecen ajustarse a normas de equidad de una parte, han producido en la contraria, Francia, la irritación que era de esperar. Inglaterra y Bélgica no participan del criterio francés en cuanto al desarme.

Es más, Inglaterra pone acentos de ironía a los temores en que Francia apoyaba la necesidad del desarme de Alemania y pide a su aliada un poco humorísticamente que explique el fundamento racional de los peligros de que habla respecto de Alemania.

En la sesión interalada ayer celebrada en París se puso de manifiesto esta disparidad de opiniones que comentamos. En ella Lloyd George ha conservado intacto su criterio opuesto a la teoría de François. El mariscal Foch declaró en ella que Francia exigía que se fijase como último término del plazo a Alemania el 1.º de Mayo para conformarse con las exigencias de Francia. Lloyd George contestó con interrogaciones irónicas acerca de la actitud del mariscal Foch y de su creencia en peligros que no existían. La probable ocupación de la cuenca del Ruhr, de que habló el mariscal Foch, fué motivo para las más mordaces objeciones de Lloyd George.

Corroborando las afirmaciones del primer ministro británico, el general Bingham, representante de Inglaterra en la comisión de fiscal de Berlín, en la que dirige la sección de material de guerra, apeló a las estadísticas para reforzar su opinión de que los informes del mariscal Foch sobre los cañones y ametralladoras escondidos en Alemania eran exagerados.

Ocurrió eso en la sesión de por la mañana. En la de la tarde todavía mostró Lloyd George más firmemente su resolución.

Dijo que Alemania había cumplido casi totalmente todos sus compromisos en la cuestión del desarme.

El material destruido o entregado a los aliados es enorme, y Alemania no está en condiciones de intentar un ataque contra los aliados. Respecto a sus guardias ciudadanas y organizaciones político-militares, dijo Lloyd George que no se puede olvidar el peligro bolchevique, que existe tanto en el interior como en el exterior, y que Alemania no puede quedar sin defensas.

En consecuencia, Lloyd George cree que no se pueden seguir las conclusiones de los peritos militares, y que se debe recurrir una vez más al método de Spa; esto es, convocar a los alemanes a esta Conferencia de París.

Los gobernantes aliados podrían distinguir entre lo posible y lo imposible después de haber escuchado a los delegados de Alemania.

Monsieur Briand replicó energicamente que Francia no aceptaría nunca semejante proposición, y a partir de este momento siguió un choque violento de las dos posturas, la francesa y la inglesa, en lo referente al desarme, con la sorpresa insospechada también de que

el representante belga monsieur Jasper se inclinó del lado del punto de vista británico.

La mediación del representante de Italia, conde de Sforza, fué encaminada a lograr que se pusieran de acuerdo previamente los gobernantes aliados, pero contraria al mismo tiempo al punto de vista francés, puesto que concluyó diciendo que una vez logrado el acuerdo debían ser invitados a la Conferencia los delegados alemanes, contrariamente a lo que Francia desea. Y Lloyd George como Briand no aceptaron esta propuesta. Veremos cómo se resuelven al fin tan contrarios puntos de vista en la batallona cuestión del desarme de Alemania.

EN EL DESTIERRO

El exKaiser sufre un ataque de amnesia

Según ha manifestado una personalidad muy allegada al ex Emperador de Alemania, Guillermo II sufre en la actualidad la pérdida total de la memoria.

Frecuentemente no reconoce las personas que lo rodean y no puede escribir.

El padre Antolín, académico

En la última sesión celebrada en la Real Academia de la Historia se trató, ante todo, de cubrir la vacante producida por el fallecimiento del marqués de Foronda.

Sólo dos propuestas había presentadas, una en honor del catedrático señor Bullón y otra proponiendo al ilustre agustino fray Guillermo Antolín.

Retirada a última hora la protesta del señor Bullón, procedióse a votar obteniendo el P. Antolín 28 votos de los 29 académicos presentes, uno de los cuales se abstuvo.

El director de la Academia, marqués de Laurencin, proclamó, pues, académico electo al ilustre agustino.

El P. Antolín es una eminente personalidad de la literatura y de la historia por cuya adquisición deba ser felicitada la Academia.

Como bibliotecario del monasterio de El Escorial, ha hecho una labor meritoria.

Publicó, entre otras obras, cuatro tomos respecto a los Códigos latinos, uno estudiando los visigóticos, un notabilísimo libro sobre la batalla de San Quintín y una versión latina de las obras de Jorge Manrique.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Nueva reunión de directores de periódicos

Esta tarde, a las cuatro y media, se congregaron nuevamente en la Redacción de «El Imparcial» los directores de los diarios madrileños para adoptar acuerdos frente al apremiante problema de la carestía del papel.

En la reunión de ayer reinó absoluta cordialidad y seguramente hoy se llegará a soluciones eficaces y satisfactorias.

Los Estados Unidos envían a Méjico una nota

Se anuncia oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos ha entregado al mejicano una nota enérgica contra el perjuicio que éste ha producido con su última disposición a las concesiones petrolíferas norteamericanas.

La nota pide que el Gobierno mejicano abra una encuesta para aclarar el asunto.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

La crisis

Después de ser consultados por Su Majestad el Rey los presidentes de las Cámaras, cuyo juicio dábamos en nuestro número de ayer acudieron a Palacio, requeridos por el Soberano, los ex presidentes del Consejo de ministros señores Maura, Allendesalazar, marqués de Alhucemas y conde de Romanones. Todos ellos procuraron informarse por los periodistas que estaban a la puerta del regio Alcázar acerca de las manifestaciones que hicieran los que les habían precedido.

El señor Maura

Al salir el señor Maura entregó la siguiente nota en que consigna de igual modo que lo hiciera ante el Rey cual es su juicio acerca del actual momento político:

«No logro entender el planteamiento de esta crisis total. Veo pugna flagrante de las palabras con que se la explica y los actos que son notorios e indelebles. Mas por lo mismo que en el asunto del cual se la hace dimanar no intervine, ni siquiera emití juicio, nada me incita a críticas apreturadas.

Si el Gabinete dimisionario no reasume el Poder, para ejercerlo arregladamente a las normas que proclama, su reemplazo se dificultará mucho por el modo y las circunstancias en que ocurre.

Aun sin esta complicación, no sabría sugerir un desenlace satisfactorio. Lo que acontece de veras en toda la redondez del horizonte político es efecto natural de antecedentes (cercaos algunos y otros los más) contra todos los cuales opiné cuando era sazón.

La trama espesa de los hechos consumados no se doblega ni se vuelve del revés súbitamente. Mi disconformidad, que fué substancial durante muchos años, me excluye de participar ahora en la acción.

Sigo creyendo que las cosas públicas empeorarán cual vienen empeorando mientras permanezcan encomendadas al resto de los que fueran partidos.

Entre los varios modos de repararlo y emplearlo no veo diferencia y estimo ilícito mezclarme en ello.

El declive por donde están rodando los más elevados intereses de la nación no se invertirá si no se opera gran mudanza en los ánimos y en los comportamientos.

Para que la capacidad guarde proporción con el actual cometido del Gobierno se requiere una agrupación de aptitudes y prestigios que es difícil de conciliar con la acción expedita y vigorosa, y este requisito vital sólo podrá conseguirse haciendo prevalecer contra todas las rémoras banderizas una determinación sincera a personificar la justicia imparcial, a servirla con firmeza inexorable y a mantenerse de acuerdo para resolver los magnos asuntos que están lastimosamente postergados y para remudar, como los tiempos exigen que se remuden, instituciones arraigadísimas.

Tan sólo esta obra, ejecutada sin titubeos, puede recabar de los gobernados transigencias y abnegaciones, a falta de las cuales no se ordenará en las ciudades ni en los campos la convivencia de las clases sociales, ni se conllevarán las adversidades económicas crecientes ahora, ni se remediará el desquiciamiento de la Administración y la Hacienda.

Cuando viere con claridad que para el patriótico empeño se aunaban las energías nacionales a quienes la obligación alcanza, según lo tengo dicho de antes, aprontaría mi concurso, lamentando su pequeñez.

Madrid, Enero 1921.—A. Maura.

El señor Allendesalazar

Llegó después el señor Allendesalazar.

Al salir manifestó a los periodistas que había aconsejado al Rey la continuación del señor Dato, única solución que, a su juicio, tiene ahora esta situación.

En la antecámara regia celebró el señor Alendelzar una conferencia con el marqués de Alhucemas, quien le comunicó que el conde de Romanones acudiría a Palacio.

—¿Vendrán los jefes de grupo?— preguntó un periodista.

—De eso no sé nada—respondió antes de subir al automóvil el interrogado.

El marqués de Alhucemas

A las siete menos veinte entró en Palacio el marqués de Alhucemas.

Los periodistas le informaron de las personas que habían ido a consultar con Su Majestad y de lo que había dicho por la mañana el señor Sánchez Guerra.

El señor García Prieto prometió dar noticia a la salida de lo que hablase con el Monarca.

A las ocho menos cuarto salió de Palacio, y entregó a los periodistas la siguiente nota:

«Reiterando las manifestaciones hechas por el partido democrático en ambas Cámaras, he condenado nuevamente ante Su Majestad la huelga de funcionarios de Hacienda y ofrecido nuestro concurso para la adopción de aquellas medidas legislativas que dejen claramente determinada la licitud de las huelgas de empleados públicos.

Estimando que es obra exclusiva de gobierno, ajena a los que nos encontramos en la oposición, incluso por la falta de elementos de juicio, para apreciar la conducta a seguir dentro de la ley con los que hayan dado lugar al conflicto, he concluido manifestando que, dadas las circunstancias todas en que la política se encuentra, la solución que, en mi sentir, se impone es la continuación en el Poder del señor Dato.»

El conde de Romanones

A las siete llegó el conde de Romanones.

Después de informado por los periodistas de cuántas personas habían asistido al Regio Alcázar, uno le preguntó: —¿Qué cree usted que ocurrirá?

—No está el tiempo para profecías—respondió el conde, y acto seguido penetró en Palacio.

Salió a las ocho y veinte.

Al ser rodeado por los periodistas, dijo que el Gobierno estaba en su deber al intentar restablecer la disciplina.

—Eso—añadió—es cuestión de gobierno, en la cual nosotros no debemos participar sino cuando veamos claro en lo referente a las medidas que quiere emplear.

De todas maneras—añadió—, no se debe confundir el Poder ejecutivo con el legislativo.

—¿También ha aconsejado usted que se castigue a los funcionarios?

—Yo no he aconsejado eso. Lo que sí he dicho es que debe restablecerse la disciplina, y si el Gobierno cree que no tiene medios, debe proponerlos al Parlamento.

Añadió que, en su opinión, debían seguir gobernando los conservadores, y que sigue considerando ilegal el decreto origen de la crisis.

El conde de Romanones continuó hasta la puerta del Regio Alcázar, y exclamó, volviéndose a los periodistas que le rodeaban:

—Van tres Gobiernos que han hecho sus Cortes y los tres han caído en crisis total antes de que éstas se constituyeran.

Este hecho, como ustedes verán, se presta a muchos comentarios.

El conde de Romanones se alejó en su automóvil.

El señor Villanueva

A las once y cuarto de la mañana llegó al rego Alcázar el ex presidente del Congreso señor Villanueva que inició hoy las consultas:

—¿Ha venido alguien?—preguntó.

—Nadie; es usted el primero.

—A la salida, será todo lo explícito que pueda.

Descendió el señor Villanueva de la Cámara regia a las once y media y dijo:

—Me he mostrado con el Rey, de absoluto acuerdo con mi jefe, el marqués de Alhucemas.

Luego he hablado de la actuación de los demócratas en las Cámaras, ya conocida por todos.

La verdad, señores—continuó diciendo el señor Villanueva—; yo no puedo vaticinar otra cosa que la continuación del señor Dato; es lo único humanamente posible en estos momentos.

Sospecho que los demás estarán de acuerdo conmigo.

El señor La Cierva

El batallador exministro murciano permaneció en la Cámara regia, desde las once y media hasta las doce y diez.

A su salida facilitó a los periodistas la siguiente nota de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Mi opinión sobre la huelga de los funcionarios consta en mis actos más aún que en mis palabras. El 21 de Marzo de 1918 acredité la firmeza de mis convicciones y el rendimiento de otros elementos políticos a circunstancias que, sin duda, consideraron insuperables.

Ahora he mantenido la misma actitud; he procurado evitar el conflicto y he ofrecido apoyo al Gobierno, suspendiendo el combatiendo.

He condear de la huelga; pero he expuesto mi juicio contrario al Real decreto que originó el conflicto, que no es factible invocar la justicia sin aplicarla a todos.

Ni un momento he de perderse en constituir un Gobierno que tenga el apoyo de las mayorías parlamentarias y prepare la obra necesaria para atajar males que pueden traer la anarquía a España.»

El señor Alba

El jefe de la izquierda liberal estuvo en el rego Alcázar poco más de media hora; desde las doce menos veinte a las doce y media.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo lo siguiente:

—He dicho al Rey y lo mismo que expresé a la Cámara en el debate promovido por el conflicto de los funcionarios.

Para mayor claridad, se les dará a ustedes una nota de la izquierda liberal.

Al cerrar esta edición no había llegado a nuestro poder la nota a que más arriba se alude.

Don Melquíades Alvarez

El jefe de los reformistas, al retirarse de Palacio, hizo las siguientes manifestaciones:

He sostenido ante Su Majestad el mismo criterio que en el Congreso acerca de la huelga de funcionarios: es decir, que éstas son ilegales, que no se pueden tolerar, pero que el impedirías, el imponer la disciplina entre los funcionarios es una función privativa de Gobierno, un deber de éste para cuyo cumplimiento, ni necesita ni tiene por qué recabar votos de confianza del Parlamento.

La concesión de este voto implicaría también el que las Cámaras abandonen su peculiar función legislativa para invadir atribuciones del Poder ejecutivo.

He aconsejado también la formación de un Gabinete de concentración conservadora que cuente con el apoyo de las fuerzas parlamentarias fieles y únicamente en el caso de que esa concentración fracasara, debería presidir el Gobierno quien contara con mayor suma de votos entre las fuerzas conservadoras, que sería, sin duda, el señor Dato.

El señor Cambó

El leader regionalista ha facilitado de su consulta con el Rey una «extensa» nota.

En ésta dice que la crisis solo tendrá a justificación en el caso de que hubiera sido motivado por discrepancias entre los ministros respecto de la manera de tratar la huelga de funcionarios.

No se explica como quien sin constituir el Parlamento, pueda plantear una crisis por discrepancias con éste, precisamente el mismo Gobierno le ha dado vida. Esto constituiría un grave peligro y opina que lo procedente en la gravísima situación económica y social en que se encuentra España es que se unan todos los hombres de buena fe para salvar a España, sacando para ello el mejor partido posible del Parlamento que acaba de elegirse.

Respecto de la huelga de funcionarios y de la forma como ésta debe ser tratada, el señor Cambó coincide en sus juicios con don Melquíades Alvarez.

Manifestaciones del señor Dato

El jefe del Gobierno hizo las manifestaciones siguientes:

—A las diez y media de la mañana estuve en Palacio.

Su Majestad me informó de las conversaciones que sostuvo con las personas consultadas.

—Creo replicó el presidente dimisionario—que hasta mañana no iré a Palacio, porque las consultas terminarán tarde, pues según tengo entendido, el señor Cambó está citado a las seis.

Esperando la solución

A última hora de la tarde se espera de un momento a otro llegue el señor Dato a Palacio llamado por el Monarca para ratificarle su confianza.

Se considera seguro, que el señor Dato, en vista del resultado que en favor de su continuación arroja las opiniones de los prohombres consultados por el Monarca no vacilará en retirar la dimisión y que inmediatamente procederá a la formación del nuevo Gabinete que será con escasas innovaciones el que veía gobernando.

Probablemente mañana jurará el nuevo Gobierno.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros 3—Tel. 2.931

EN FOSALES Beneficio de la Asociación de la Prensa

El próximo sábado 29, a las seis de la tarde, se celebrará en el suntuoso teatro del Ideal Rosales una función a beneficio de la Asociación de la Prensa, poniéndose en escena la revista de gran atracción en dos actos «Chófer... a Rosales», con el nuevo cuadro de estupendo éxito, «¿Qué vadi?», de la revista «Lamour et Jolie».

Con objeto de dar una nueva modalidad a tan artístico espectáculo, en el primer acto de «Chófer... a Rosales», al lado de los principales bailarines que figuran en aquella compañía, se exhibirán algunas estrellas españolas, entre otras, la maravillosa hada del baile y reina de los cónalos, la Argentina.

La intervención de la Asociación de la Prensa en la organización de esta fiesta es garantía suficiente de que puede ser presenciada por el selecto público que de continuo favorece con su asistencia los espectáculos a beneficio de dicha entidad.

Las localidades para esta fiesta podrán adquirirse en el domicilio de la Asociación, Carretas, 10, tercero, durante los días jueves y viernes de esta semana. El sábado, hasta la hora del espectáculo, se despacharán, en las taquillas del teatro.

EL ARANCEL BELGA

Para los artículos de lujo importados de Francia

El Gobierno belga estudia una propuesta de la Comisión de Aduanas en la que se le pide eleve en un 40 por 100 los derechos aduaneros para los artículos de lujo importados de Francia.

El Gobierno se inclina a aceptar la propuesta.

El hundimiento del submarino inglés

Nuevos detalles

Un radiograma recogido a bordo del vapor inglés «Andes» dice que el submarino «K 5» se hundió cuando la escuadra se encontraba a cien millas de la costa inglesa de Pensance. La tripulación compuesta de cinco oficiales y 50 marineros, pereció ahogada en la catástrofe.

Parece ser que el hundimiento tuvo lugar cuando el submarino se encontraba realizando ejercicios.

El vizconde Curzon, miembro del Parlamento y ex oficial de Marina, ha expuesto en una intervención, la grave desventaja que presentan los submarinos de la clase «K», a la cual pertenecía el «K 5», perdido el jueves último.

«Cuando aumentan las dimensiones de los sumergibles—ha dicho—, se multiplican al mismo tiempo y de manera desproporcionada las dificultades de su manejo. Esto lo ignoran, sin duda, muchos de los que reclaman que se sustituya las unidades de combate de superficie por cruceros sumergibles de varios miles de toneladas. Pero en el caso de navios de las dimensiones del «K 5», cuando se encuentran sumergido, el menor error de maniobra que toque al timón horizontal puede deteriorar el lastimado o enviarle a una profunda zona de la presión del agua rompa las paredes. Como será imposible elevar al «K 5» a la superficie, dada la profundidad en que se ha hundido, no se sabrá nunca exactamente la causa de la catástrofe; pero nada de extraño tendría que fuera debida a un error de estimación.»

Manera de realizar los pagos

Dicen de Ginebra que los servicios financieros de la Sociedad de Naciones han tomado las siguientes decisiones para la Conferencia acerca de la libertad de comunicaciones y tráficos que va a celebrarse en Barcelona.

Los pagos se realizarán en cuatro monedas distintas.

El personal enviado por París será pagado en francos; el de Londres, en libras; el de Ginebra, en francos suizos y el de España, en pesetas.

Las dietas serán pagadas en pesetas o en otra moneda, a gusto de los interesados.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor ANTONIO LOPEZ

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor CATALUÑA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 21 del corriente enero de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del próximo Febrero, de Cádiz, y de Barcelona, el 25, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Febrero, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Información de Marina

Reconocimiento de buques

Por reales órdenes de Estado de 30 de octubre y 6 de noviembre últimos se hace constar que, habiéndose aceptado por España y los Estados Unidos la inspección recíproca, de sus buques mercantes con arreglo a sus reglamentos correspondientes, vigentes en ambas naciones por ser ambos muy semejantes, el secretario de Comercio de los Estados Unidos ha comunicado a las autoridades competentes de este país que es lo sucesivo los vapores españoles que salgan de los puertos de los Estados Unidos, y que tengan certificados de inspección debidamente emitidos por las autoridades competentes españolas, no estarán sujetos a más inspección que la necesaria para comprobar que las condiciones del buque son las que figuran en el certificado.

Dispóngase al propio tiempo que los buques norteamericanos que salgan de los puertos españoles en reciprocidad, y en virtud de las reales órdenes del Ministerio de Marina de 17 de julio y 1.º de septiembre últimos, no estén sujetos a más inspección que la necesaria para comprobar los mismos extremos que en los Estados Unidos se exigen a los buques españoles ya expresados al principio.

Para las comprobaciones de referencia se establece:

1.º Que los capitanes, navieros o consignatarios de los buques de pasaje españoles, con excepción de los que posean certificados de reconocimiento expedidos por las autoridades de los Estados Unidos deberán tan pronto lleguen a puerto de los Estados Unidos entregar en la oficina de los inspectores locales una copia del certificado español de reconocimiento, expedido por los peritos inspectores oficiales de los puertos españoles, que serán los únicos válidos.

2.º Que los capitanes, navieros o consignatarios de los buques de pasaje de los Estados Unidos, con excepción de los que posean certificados de reconocimiento expedidos por las autoridades competentes de España, deberán a su llegada a un puerto de España entregar en las oficinas de la autoridad de Marina una copia del certificado expedido por las autoridades competentes de los Estados Unidos.

Telegramas de la costa

Llamadas de auxilio.—Un buque incendiado

CASTELLON 25. En la Comandancia de Marina se ha recibido un radiograma recogido en la estación de Solter procedente del «Mantion Lesma», que en frente de la costa de Vinaroz demanda auxilio, utilizando la telegrafía sin hilos.

El encargado de Solter contestó, pero ya no volvió a recibir ninguna otra señal, temiendo se que el citado buque se haya ido a pique.

El radiograma lo recogió también el vapor «Régate de For», anclado en el puerto de Castellón, cuyo capitán ha dado aviso al comandante de Marina.

Dicho radiograma dice que el «Mantion» tiene fuego a bordo.

El comandante de Marina dispuso que el vapor danés «Elsuda», que se hallaba fondeado fuera del puerto y tenía presión suficiente, saliera sin demora en dirección del lugar donde se presume que se halla el buque incendiado. A bordo del «Elsuda» marcharon un práctico y el contramaestre del puerto.

Llegada del vapor «Andes».—Un ministro argentino en Vigo

Vigo, 26.—A bordo del vapor inglés «Andes» estuvo hoy el ministro argentino señor Puyredón acompañado de su señora.

El caudillo ofició a la esposa del señor Puyredón un magnífico ramo de flores. Invitados por la primera autoridad municipal, el ministro y su esposa pasearon en automóvil recorriendo la población y sus cercanías.

El señor Puyredón, que ya conocía la ciudad, hizo grandes elogios de ella y felicitó efusivamente al alcalde por los adelantos y mejoras que observaba desde la última vez que la visitó.

Encargó al alcalde que transmitiera de su parte un caluroso saludo al ministro de Estado, marqués de Lema.

Fallecimiento de un mayor inglés

Villagarcía, 26.—A bordo del buque de guerra inglés «Resolución», surto en este puerto, ha fallecido el mayor Charles Bertram, cuyo entierro se ha verificado, rindiéndose al cadáver los honores propios del caso.

EN ITALIA

Graves tumultos

Con ocasión de los funerales celebrados en Módena en sufragio del estudiante muerto durante los recientes incidentes, se han producido graves tumultos.

Resultaron dos personas muertas y un gran número de heridos. Un grupo de «fascisti» invadió e incendió la Cámara del Trabajo.

En vista de haberse repetido los choques sangrientos entre los grupos de ex combatientes y socialistas en diferentes localidades de la región Emilia, y sobre todo en Módena, Bolonia y Ferrara, la consecuencia de los excesos cometidos por los socialistas, el Gobierno ha revocado en dichas provincias los permisos concedidos para llevar armas.

Por lo tanto, se ha dispuesto que todos los ciudadanos entreguen inmediatamente las armas y municiones que posean.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Incomprensible y extraño rumor

Circuló ayer por todas partes un rumor que de confirmarse dejaría mal parada la obligada discreción de un alto funcionario.

Nosotros que consideramos como sagradas y como indiscutibles nuestras altas instituciones constitucionales, protestamos ecérgicamente de que se mezcle el nombre de augustas personas en asuntos que competen única y exclusivamente al señor ministro de la Gobernación.

Y aun cuando el rumor no pase de ser un rumor, torpe ha sido quien en los momentos actuales, cuando los ministros, considerados se dimitidos, no toman resoluciones que no sean de carácter urgentísimo, se adopten medidas que lesionan intereses creados al amparo de la autoridad y que despiertan siempre odios virulentos y cuando además, ninguna razón de orden público o de alta conveniencia nacional lo exige.

No ha de ser ciertamente el DIARIO DE LA MARINA quien se encargue de echar leña al fuego, pero estaremos alerta para pedir que se exija responsabilidad a los funcionarios que con su indiscreción o sus caprichosas vehemencias dan lugar a que los enemigos del régimen hallen fácil y cómodo pretexto para atacar a personas que deben quedar siempre al margen de determinados asuntos.

Y no decimos más, porque aun no siendo funcionarios, conocemos los deberes que la discreción y la prudencia imponen.

EN ALEMANIA

Proceso de un ex ministro

El Reichstag ha autorizado el procesamiento del ex ministro señor Erzberger, inculpado de haber prestado falsas declaraciones.

Únicamente los comunistas y los socialistas independientes votaron en contra del procesamiento.

En el cuartel de María Cristina

El príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo

A las doce de la mañana de ayer se presentaron en el cuartel de María Cristina donde se aloja el regimiento del Rey, Sus Altezas el Príncipe de Asturias y el Infante don Gonzalo.

Acompañaban a los augustos niños su director de estudios, conde del Grove, y su profesor, señor Lóriga.

Sus Altezas vestían el uniforme de diario de regimiento, adornado el del Príncipe con los galones de cabo.

Pocos momentos después de llegar al cuartel, el regimiento, que venía de ma-

niobras, desfiló en columna de honor ante los augustos niños.

Después recibieron a SS. AA. el coronel y jefes y oficiales del regimiento, y los acompañaron a la primera compañía del segundo batallón, a la que pertenece el Infante don Gonzalo, que inmediatamente tomó posesión de su cama y taquilla.

El Príncipe y el Infante visitaron luego el cuartel, y probaron el rancho extraordinario que con motivo de su visita se servía a las tropas.

El Príncipe de Asturias aprovechó la ocasión para dar las gracias a la oficialidad del regimiento por la fiesta que en su honor se celebró el pasado viernes en el teatro Real.

Sus Altezas se despidieron del coronel y jefes y oficiales, regresando a Palacio poco después de las doce y media.

La jornada de ocho horas en la Marina mercante

Bruselas 26.—Albert Thomas ha llegado a Bruselas para servir de árbitro en el conflicto pendiente desde hace mucho tiempo y relativo a la jornada de ocho horas en la Marina mercante.

Nueve naciones están representadas en el Congreso: Inglaterra, Bélgica, Francia, Italia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Grecia y Holanda.

Los Estados Unidos no han enviado representación. La primera sesión se celebrará hoy.

UNA PARADOJA

Escasea el pan y se pierde el trigo

Dicen de Alicante: Los periódicos locales publican censuras al Gobierno por el abandono que tiene el trigo argentino.

Actualmente hay sobre muelle 180.000 sacos, y se están descargando 100.000 más.

Además, está anunciada la llegada de sacos 400.000.

Todo el espacio del muelle está ocupado por dicha mercancía, hasta el punto que se va a ordenar su traslado al paseo de los Mártires para impedir la paralización del tráfico.

Sobre todo esto existe el peligro de que se pudra el trigo si llueve, y el no menos pequeño de que lo rateros se lo vayan llevando poco a poco.

Sensible desgracia

Nuestro muy querido amigo el notable periodista don Ernesto López (Caudillo Frolo) pasa en estos momentos por la gran desgracia de haber perdido a su hijo Ernesto López Ruiz, joven de diez y siete años, que por su inteligencia y bondad disfrutaba de muchas simpatías.

A los desconsolados padres acompañamos en su pena.

Los conflictos sociales LA REPRESION DEL TERRORISMO

EN VALENCIA

Dos sindicalistas muertos al intentar evadirse

Esta madrugada salieron del Gobierno civil, conducidos a la cárcel por la benemérita, los sindicalistas Manuel Hernández Sancho y Francisco Gil Salvador.

En el kilómetro 143 del camino de Torrente a Valencia, los detenidos intentaron fugarse. La Guardia civil hizo fuego sobre ellos, y ambos fugitivos cayeron muertos.

Los detalles del suceso no están aún comprobados por la reserva que se guarda en los Centros oficiales; pero parece que al llegar la conducción al precitado sitio salió a su encuentro un grupo que hizo contra la benemérita varios disparos, pretendiendo libertar a los detenidos, y que se ha hallado una pistola star descargada.

De la instrucción del suceso se ha encargado el juez permanente de causas militares, capitán Jiménez Huesca, que se presentó en el lugar del suceso y dispuso el traslado del cadáver al hospital militar.

El entierro se efectuará mañana. Parece que Manuel Hernández estaba complicado en el asesinato del patrono señor Illueca, y el otro, en agresión a la Guardia civil el sábado último.

Hernández tenía veintitrés años y era carreter; Gil, diecinueve, ebanista.

Un sindicalista gravemente herido al intentar huir

A las cuatro de la tarde se presentó ayer una sección de la benemérita en una casa en construcción de la calle de Turuel, en la barriada de Cuarte, en las afueras, para detener a dos sindicalistas peligrosos llamados Conejo y Salcedo.

Estos individuos, al darse cuenta de la presencia de la Guardia civil en la obra, intentaron huir saltando por unas ventanas; pero la benemérita, que tenía cercado el edificio hizo fuego, y Salcedo cayó gravemente herido, en tanto que su compañero lograba evadirse.

Afredo Salcedo Lecha tiene treinta y seis años, y es presidente del Sindicato de albañiles.

Tiene una herida de bala con entrada, por la región lumbar y salida por la abdominal.

La versión oficial del suceso dice que desde antesyer se encontraban en los calabozos del Gobierno civil, con motivo del atentado contra el guardia civil Eustaquio Gómez, los obreros Manuel Hernández Sancho, ebanista, domiciliado en la calle de Arracapinos, y Francisco Gil Salvador. Este último usaba también los nombres de Francisco Gabino y Paço Gurrea.

Los dos detenidos estaban fichados como sindicalistas de acción, y según se dice, el primero había tomado parte en la agresión contra el guardia Gómez.

Esta mañana, al ser trasladados desde los calabozos del Gobierno civil a la cárcel, por un sargento y cuatro guardias civiles, al llegar al punto denominado «La Pechina» un

grupo, apostado en un caserío, disparó contra la Guardia civil, que repelió la agresión haciendo fuego contra el grupo y también contra los dos detenidos, que resultaron muertos.

También dice la referencia oficial que debe haber algunos heridos del grupo agresor, pues en los reconocimientos se pudieron observar huellas de sangre.

Asimismo se encontraron una pistola y dos cargadores.

EN BARCELONA

Reunión clandestina. — Detenciones a granel

En el bar denominado «Electricista», situado en la barriada de Sans, la Policía sorprendió una reunión que celebraban algunos individuos, deteniendo a 10 obreros panaderos y cuatro o seis vidrieros.

Conducidos todos a la Jefatura Superior de Policía, fueron puestos en libertad, excepto cuatro panaderos que han quedado en los calabozos a disposición de la autoridad gubernativa.

De ayer a hoy han sido detenidos 153 individuos pertenecientes al Sindicato único.

De estos sujetos han sido conducidos a la cárcel 30 y puestos en libertad los demás, por no resultar cargo alguno contra ellos.

La Policía detuvo a otros dos individuos que infundieron sospechas, a quienes ocuparon revólveres cargados, algunos documentos comprometedores y folletos sindicalistas. Los dos ingresaron en los calabozos de la Jefatura, a disposición del gobernador civil.

Tres entierros

A las dos de la tarde se ha celebrado el entierro de Hermenegildo Latas; a las tres, el de Eubaldo Puig, y poco después, el del sujeto desconocido que fué encontrado muerto en el Garaldo, y cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Al entierro de éste no asistieron más que los guardias de servicio.

Medidas represivas

Para los pueblos de la provincia han salido varios agentes a quienes se ha encomendado el servicio de perseguir a los sindicalistas que huyen de Barcelona.

Se dice que se va a dar orden de cerrar todos los bares y cafés en que acostumbran reunirse los sindicalistas.

El general Arlegui ha girado una visita de inspección a varios establecimientos, para comprobar si se cumplen o no sus disposiciones.

EN BILBAO

Prosiguen las diligencias. — Mas procesamientos. — ¿Quién es el quinto autor del atentado?

Prosiguen las diligencias que se practican con motivo del atentado que ocasionó la muerte al gerente de Altos Hornos.

Hoy se dictaron autos de procesamiento contra seis de los detenidos últimamente.

Esta mañana fueron conducidos a la cárcel de Larrinaga, de esta capital, los 15 procesados hasta ahora, entre los cuales se encuentran tres mujeres.

Como ya se ha dicho, de los cinco autores del atentado hoy cuatro convictos y confesos, sin cuando no están de acuerdo entre sí respecto a la intervención que respectivamente les cupo en el hecho.

El nombre del quinto de los citados autores no se ha podido averiguar todavía. Asegú-

rase que éste es el que indujo a los demás a la comisión del atentado.

Hallazgo de cartuchos de dinamita

En la ría, frente al muelle de la Ribera, fueron hallados hoy flotando en las aguas dos cartuchos de dinamita.

También aparecieron en el paseo de los Caños otros 327 cartuchos de dinamita, ignorándose quién los haya podido dejar allí.

La cuestión de Irlanda

Nuevas luchas. — Un muerto y veintidós heridos

Se anuncia que a primera hora de la mañana de ayer se dirigieron ataques simultáneos contra los depósitos militares y el cuartel de policía de Bandon, en el condado de Cork.

Los asaltantes se elevan a un centenar, y después de una batalla que duró cerca de una hora, se vieron obligados a batirse en retirada.

El número de policías heridos se eleva a 18.

Los fenianos han dejado un muerto en el campo de batalla.

También han abandonado armas y municiones.

Además, tres personas que pasaban por el lugar de la lucha fueron heridas por las balas perdidas.

En honor de los Reyes de Bélgica

Entre los festejos que se preparan en honor de los Soberanos belgas figura un concierto, después del banquete oficial en Palacio, en el que tomarán parte artistas del teatro Real, el mismo día de la llegada de los Reyes.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 8 y 1/2, Sigfredo.

COMEDIA.—A las 10, La gorriona y Adíós Gertrudis!

A las 6, La gorriona y Adíós Gertrudis!

CENTRO.—A las 10, El segundo marido y La flor en el libro.

APOLO.—A las 6, El parque de Sevilla.

A las 10 y 1/4, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las 10, La romántica, Los brazos caídos y Los héroes de la pantalla.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Así predicaba Diego.

A las 10, La tragedia de la viña o el que no cor me la diña y Su alteza se casa.

ZARZUELA.—Cinematógrafo.

CERVANTES.—A las 6, La corte de Farao.

A las 7, La República del amor.

A la 10, La República del amor.

ESLAVA.—A las 6 No te ofendas, Beatriz.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Paríllud.

A las 10.—La corsarias y La caída de la tarde.

IDEAL ROSALES.—A las 5 y a las 10, ¡Chófer... a Rosales!

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 La república de la Broma.

A las 10, La república de la Broma.

IMPRENTA «ARTES GRAFICAS»

Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas {

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR
DESINFEC-
TANTE del
mundo. Purifica
el aire por
rareficción.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE
HIGIE-
NIQUE** **OZ**

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

DISPONIBLE

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes.

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Moteurs marins

Marine de guerre

Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solas y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Sagolite"

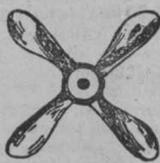
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador metales ALA J. U.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.